

Guayaquil, Marzo 24 del 2003

SEÑORES ACCIONISTAS:  
CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR.  
CIUDAD.-

Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR ., a fin de que sea puesto en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas de la Indicada Compañía, tengo el agrado de presentar a Uds el informe siguiente:

- Que una vez revisado el Balance General , El Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gerencia , referentes al Ejercicio Económico del año 2002 los he encontrado ajustados a la realidad.
- También indico que en todo momento he tenido todas las facilidades del caso por parte del Sr. Administrador y demás colaboradores de la Compañía, en la obtención de cualquier información requerida.
- En lo referente a los Libros Sociales estos son debidamente llevados tal como lo indica las disposiciones legales , así también Libros de Actas de Junta General, Libros de Talonarios, Libros de Accionistas , Libros de Contabilidad y correspondencia, comprobantes y demás documentos requeridos.
- En lo que tiene relación con la custodia y conservación de los Bienes de la Sociedad o terceros debo mencionar que estos son confiables y adecuados con todas las seguridades del caso.
- Respecto con la información de los Estados Financieros estos son ~~correctos~~ y verdaderos y elaborados de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, por nuestras leyes.
- Razón por la cual estimo que deben ser aceptados ~~probados~~ por la supradicha JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS a reunirse próximamente.

Atentamente,

  
MARGARITA MERCHAN CUEVA.  
C.I.# 0906341066

